

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18768 *Resolución de 9 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Villamayor (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 212, de 5 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Capataz-Alguacil, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica municipal.

Villamayor, 9 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Ángel Luis Peralvo Sanchón.